PROFESORADO

Bartolomé Andreo Navarro, UMA
José Miguel Andreu Rodes, UA
José Luis Ayuso Muñoz, UCO
Juan Antonio Barberá Fornell, UMA
José Benavente Herrera, UGR
Carlos Benítez Sanz, Intecsa-Inarsa
Julio Berbel Vecino, UCO
Óscar Blasco Herguedas, EPTISA
Juan José Borrego García, UMA
Abel la Calle Marcos, UAL
María del Carmen Cabrera Santana, ULPGC
Lucila Candela Lledó, UPC
Ángel Cantudo Muñoz, AQUALOGY
Francisco Carrasco Cantos, UMA
Antonio Castillo Martín, CSIC
Javier Cruz Sanjulián, UGR
Luis Cruz Pizarro, UGR
Mario Chica Olmo, UGR
Andrés Díez Herrero, IGME
Juan José Durán Valsero, IGME
Francisco Javier Elorza Tenreiro, UPM
Loreto Fernández Ruiz, IGME
Stephen Foster, IAH
Francesc Gallart Gallego, CSIC
Miguel García Lapresta, ZETA AMALTEA
Celestino García de la Noceda, IGME
Carlos Gutiérrez Martín, UCO
María del Carmen Hidalgo Estévez, UJAEN
Juan Miguel Ibáñez Real, ACOSOL
Pablo Jiménez Gavilán, UMA
Claus Kohfahl (IGME)
Esperanza Liger Pérez, UMA
Luis Linares Girela, Academia Malagueña de Ciencias
Cristina Liñán Baena, Fundación Cueva de Nerja/UMA
Juan Antonio López Geta, IGME
Ignacio López Rodríguez, AYESA
Manuel López Rodríguez, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
Fermín López Unzú, ACUAMED
Fernando López Vera, UAM
Eduardo Lupiani Moreno, AQUALOGY
Josefina Maestu Unturbe, UNO – IdfA
Federico Manzano Augliaro, TRAGSA
Ana Isabel Marín Guerrero, ETC-SIA / UMA
Roberto Martínez Orío, IGME
Pedro Martínez Santos, UCM
Sergio Martos Rosillo, IGME
Jorge Molinero Huget, AMPHOS 21 / UPC
Bárbara Mora Navarro, Intecsa-Inarsa
Francisco Moral Martos, UPO
Ignacio Morell Evangelista, UJI
Luis Moreno Merino, IGME
Matías Mudarra Martínez, UMA
Manuel Olías Álvarez, UHU
Clemente Palacios Moreno, EMASA
María Jesús Perles Roselló, UMA
Manuel Rendón Martos, Consejería Medio Ambiente
César Robles Pérez, GTG
Juan Carlos Rubio Campos, IGME
Damián Sánchez García, UMA
Iñaki Vadillo Pérez, UMA
Tom Vanwalleghem, UCO
Jesús María Vías Martínez, UMA
Alberto del Villar García, UAH

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad de Almería (UAL)
Universidad de Granada (UGR)
Universidad de Jaén (UJAEN)
Universidad de Córdoba (UCO)
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (UPO)
Universidad de Huelva (UHU)
Universidad Complutense de Madrid (UCM)
Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
Universidad de Alcalá de Henares (UAH)
Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
Universidad Jaime I de Castellón (UJI)
Universidad de Alicante (UA)
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

INSTITUCIONES

Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
United Nations Office to Support the International Decade for Action, "Water for Life", 2005 – 2015 (UNO-IDfA)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Barton Springs/Edwards Aquifer Conservation District
Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
Secretaría de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA)
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)
Fundación Cueva de Nerja
Academia Malagueña de Ciencias
Asociación Internacional de Hidrogeólogos – Grupo Español
Centro Temático Europeo de Información y Análisis Espacial (ETC-SIA)
Club del Agua Subterránea
Fundación Fomento y Gestión del Agua

EMPRESAS

Acosol
Acuamed
Amec
Amphos 21
Aqualogy Aqua Ambiente Servicios Integrales
Astosam
Ayesa
Axaragua
Bioazul
Emasa
Emasesa
Eptisa
Eulen
Gidahatari
Hidralia
Inclam
Intecsa-Inarsa
Itasca
Laboratorio Analítico Bioclínico (LAB)
Limasa
Montgomery Watson Harza (MWH)
Natural Environment (México)
P.E. LaMoreaux & Associates (PELA)
Sacyr
Schlumberger
SQM
Soluciones en Gestión Ambiental (SGA)
Sondeos Martínez
Tragsa
Urbanconsult

RHYMA

Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente

8ª Edición - Curso 2015/2016

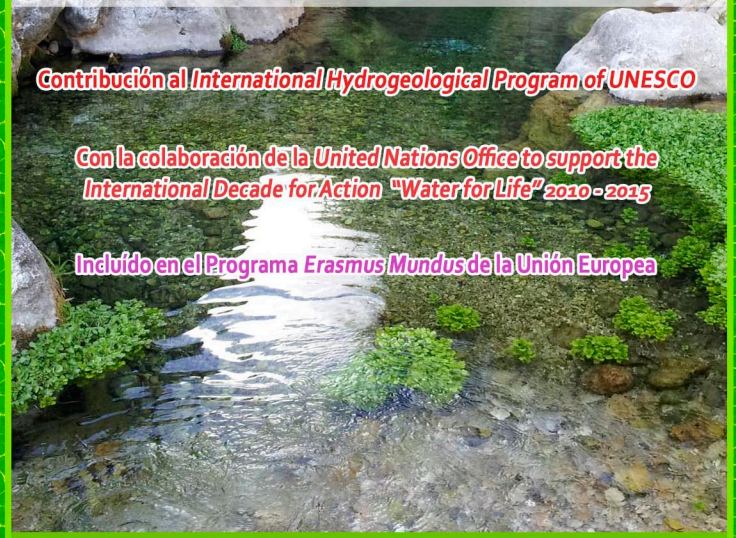

Contribución al *International Hydrogeological Program of UNESCO*

Con la colaboración de la *United Nations Office to support the International Decade for Action "Water for Life" 2010 - 2015*

Incluído en el Programa *Erasmus Mundus* de la Unión Europea

PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente (RHYMA) se implantó en el curso académico 2008/2009 (BOJA nº 133, 17 de julio 2009). Es un título oficial de Posgrado, inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE nº 103, 29 de abril 2010, Sec. III, pág. 37679).

Un objetivo general es iniciar en la investigación científica a aquellos estudiantes que pudieran estar interesados en seguir la carrera investigadora haciendo el Doctorado.

Otro objetivo general es formar profesionales especializados en técnicas avanzadas y multidisciplinares sobre recursos hídricos, con capacidad para conocer el funcionamiento de los acuíferos y para evaluar, proteger y gestionar el agua de manera sostenible y compatible con la preservación del medio ambiente. Los estudiantes que obtengan este Título de Máster estarán capacitados para trabajar en las administraciones públicas o en empresas privadas relacionadas con el agua y el medio ambiente, entre ellas las implicadas en este Posgrado.

Para obtener el Título de Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente será necesario cursar y superar, al menos, 60 créditos, distribuidos de la siguiente forma: 30 créditos de materias obligatorias, 10 créditos de materias optativas, 8 correspondientes a las Prácticas de Empresa y 12 créditos del Trabajo de Fin de Máster.

NÚMERO DE PLAZAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

El número de admitidos será del orden de 25.

Las clases teóricas del Máster RHYMA se impartirán en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga. La enseñanza es presencial.

PERFIL DE INGRESO Y REQUISITOS

Podrán acceder al Máster quienes acrediten estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en Geología, Ciencias Ambientales, Geografía, Biología y Química, Ingeniero de Minas, Ing. de Caminos, Canales y Puertos, Ing. Agrónomo, Ing. Geólogo, Ing. Químico o Ing. Industrial. También podrán acceder otros titulados superiores (Graduados/Licenciados/Ingenieros) si acreditan un nivel de formación suficiente en materias afines al Máster.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa acreditación de que tienen un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección son: el expediente académico (60%) y el curriculum vitae (40%).

FECHAS Y PLAZOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN (PROVISIONAL)

Fase 2: del 1 de julio al 25 de agosto
Fase 3: del 29 de septiembre al 3 de octubre

Si desea conocer las fechas de los procesos de evaluación, publicación de listas y revisión o reclamaciones visite la web de la Oficina de Posgrado de la UMA (www.uma.es/cipd).

Las solicitudes de preinscripción para los Másteres Oficiales se presentarán online a través del portal web Distrito Único Andaluz *(www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/)*.

IMPORTE DE MATRÍCULAS/BECAS

El importe aproximado del Máster, conforme a los precios públicos vigentes en el curso 2014/2015, fue de 2.118 euros (35,3 euros/ECTS) más unos 60 euros de tasas administrativas.

Se intentarán obtener subvenciones para becas desde algunas instituciones. En función de las disponibilidades económicas del Máster, se ofertarán hasta dos becas de alojamiento para estudiantes por importe de 1000 euros cada una. Información actualizada sobre las becas en la web del Máster.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS *

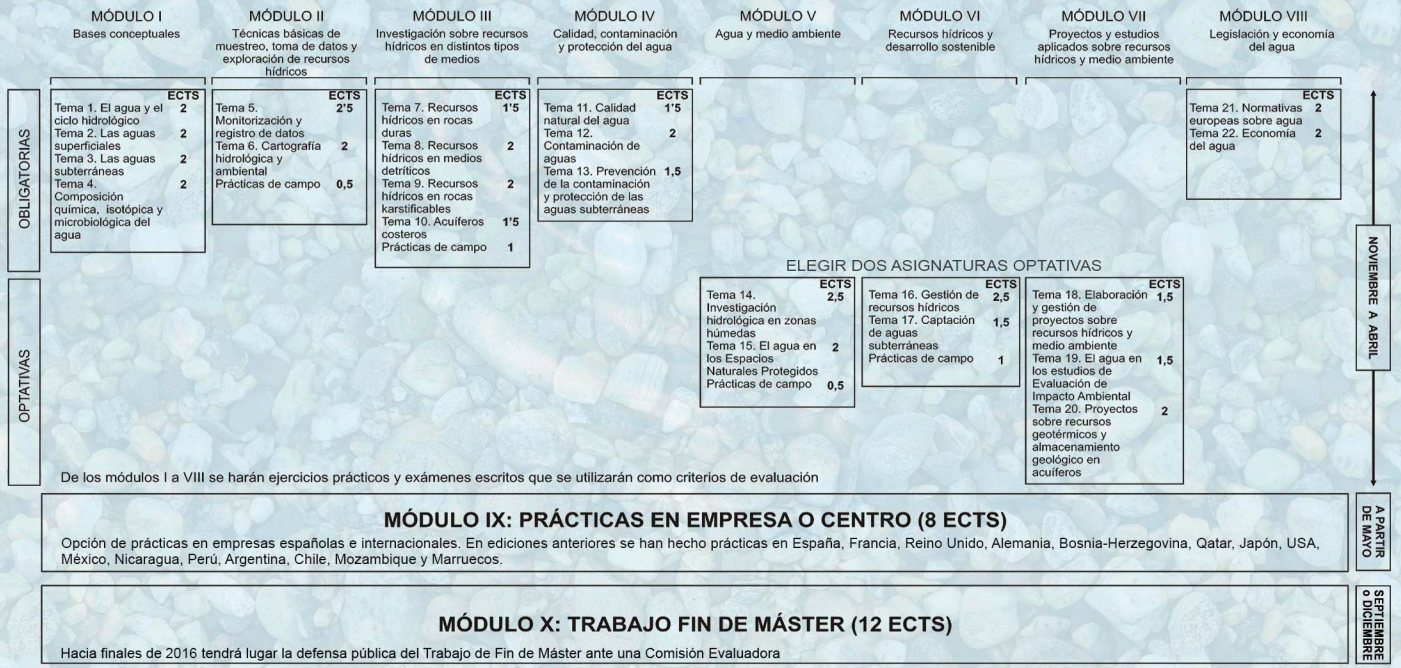

* Plan de estudios publicado en BOJA 161, 18 agosto 2010, págs. 55-56; BOE 202, 20 agosto 2010, págs. 1-2
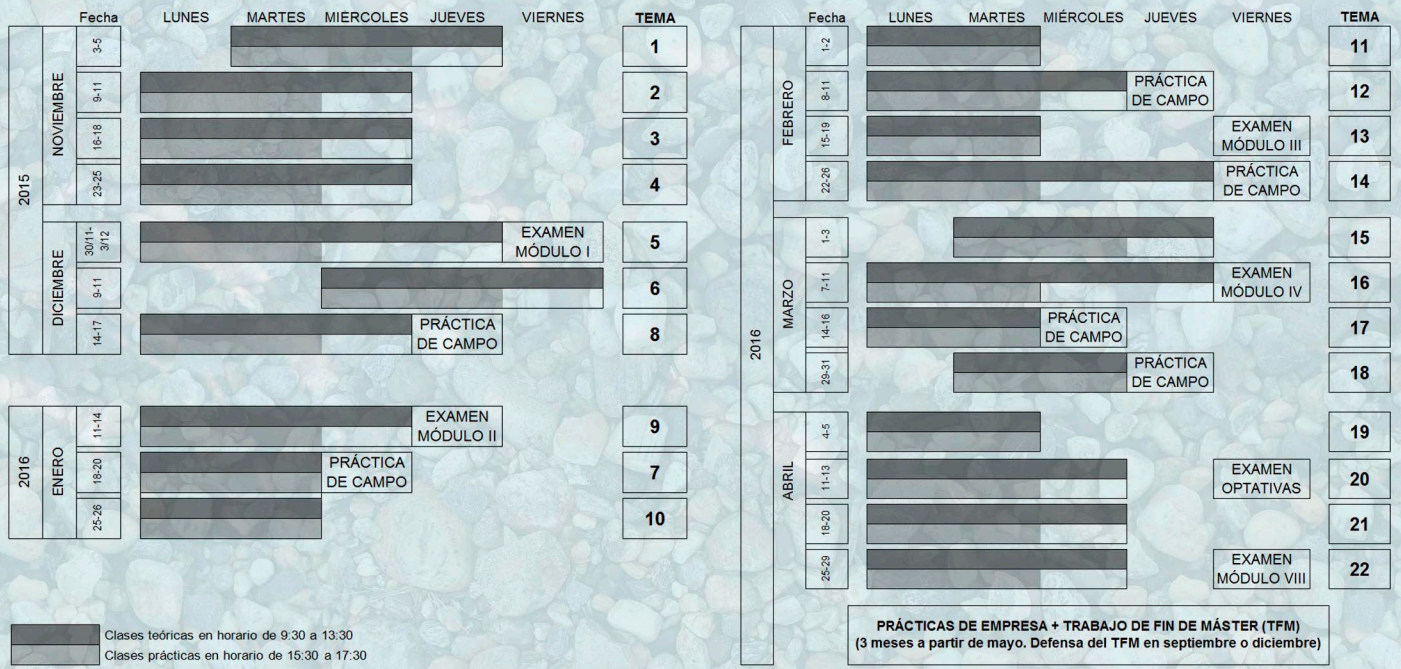
CRONOGRAMA